

SALTA,

28 OCT. 2025

RES. H. N°

1783-25=

EXPTE. N.º 4190/25.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, en la cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un cargo regular Cerrado de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Historia Argentina I**, Carrera de Historia - Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Departamento Personal de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja mediante Despacho N.º 479/25 autorizar el llamado a concurso de referencia, con el jurado propuesto y en consecuencia veedores;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. C. S. N.º 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del 21 de octubre de 2025)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular cerrado según el siguiente detalle, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Plan	Carrera
1	Jefe de Trabajos Prácticos - Cerrado	Semiexclusiva	Historia Argentina I	2000	Historia

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y notifíquese a la Escuela de Historia, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD-25

Lic. MIRIAM MERCEDES FAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa